

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Resolución de 5 de mayo de 2020, de la Viceconsejería, por la que se acuerda la reanudación del procedimiento para cubrir puesto de trabajo de libre designación.*

Mediante resolución de esta Viceconsejería de fecha 25 de febrero de 2020 se convocó para su provisión el puesto Sv. Infraestructura del Transporte (Código 2613810), adscrito a la Dirección General de Movilidad. La convocatoria se publicó en el BOJA núm. 46, el día 9 de marzo, iniciándose el plazo de presentación de solicitudes al día siguiente.

El inicio del estado de alarma acordado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, supuso la interrupción de los plazos para la tramitación de los procedimientos de todo el sector público, conforme a lo dispuesto en la disposición adicional tercera de dicho Real Decreto.

Esta misma disposición permite la reanudación de los procedimientos, entre otras razones, fundamentándolo en el funcionamiento básico de los servicios. Hasta el momento de la interrupción de plazos, habían transcurrido cuatro días hábiles del plazo de presentación de solicitudes, por lo que restan once días hábiles del total de quince días del plazo original.

En atención a lo expuesto y a propuesta de la Dirección General de Movilidad,

#### RESUELVO

Primero. Se acuerda la reanudación del procedimiento de provisión del puesto denominado Sv. Infraestructura del Transporte (Código 2613810), adscrito a la Dirección General de Movilidad.

Segundo. El plazo de presentación de solicitudes será de once días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 5 de mayo de 2020.- El Viceconsejero, Jaime Raynaud Soto.